

ENTIDAD: Michoacán

Distrito: 02

Fecha de elaboración: 20/08/2019

Propuesta de acciones y políticas en favor de la infancia y la adolescencia derivadas de la discusión en torno a los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

Problemática o demanda identificada (señale, en su caso, si existe un grupo específico de población a atender)	Propuesta de acción o política pública	Instituciones responsables de su implementación
<p>La perspectiva de género nos lleva a conocer que históricamente las mujeres han tenido oportunidades desiguales en el acceso a la educación, la justicia y la salud. Y aún hoy con mejores condiciones, según la región que habiten sus posibilidades de desarrollo siguen siendo inequitativas.</p> <p>La educación y el enfoque en la equidad de género, genera mejores y mayores oportunidades de desarrollo para niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Es imprescindible impulsar procesos de participación para elevar la voz de NNA, dar a conocer sus opiniones, reflexiones y propuestas en conjunto con la sociedad y los responsables de elaborar las políticas públicas en su entorno:</p> <p>-Políticas públicas en materia de salud psicológica.</p> <p>Políticas públicas que garanticen el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta las desigualdades existentes.</p>	<p>-Creación del Comité Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente.</p> <p>-Seguimiento a los talleres que ya se imparten en el municipio, enfocados en el tema de perspectiva de género.</p>
<p>Las desigualdades entre los sexos no se pueden rectificar sino se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, especialmente los efectos han generado la división ámbito privado-femenino y ámbito público-masculino. La prolongada</p>	<p>No se puede gobernar ni impulsar una buena administración pública simplemente respondiendo con una normatividad jurídica que consagre la igualdad entre hombres y mujeres, se necesitan medidas proactivas, afirmativas, que detecten y corrijan los</p>	<p>Llevar a cabo la creación de un consejo juvenil, donde los jóvenes sean partícipes de los procesos de cambio que se requieren para nuestro municipio, creándolo con el mismo número de mujeres y hombres partiendo del principio de la perspectiva de género.</p>



Luis Vz Dz.

<p>situación de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos femeninos, su responsabilidad del trabajo doméstico, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de feminidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación, todo esto requiere una perspectiva de análisis que explique la existencia de la injusticia, su persistencia y la complicidad de las propias víctimas en su perpetuación.</p>	<p>persistentes, sutiles y ocultos factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres, provocando que quienes las evalúan y contratan tengan dudas sobre sus capacidades políticas o laborales. Por eso es indispensable una perspectiva de género.</p>	
<p>Análisis de las encuestas observadas, las conductas y roles estereotipados para hombres se han adaptado más a las actuaciones de las mujeres, que los de las mujeres a los hombres. Hay un adelanto en materia de igualdad de género, pero falta trabajar más.</p>	<p>Conjuntar acciones entre instituciones y sociedad que promuevan la prevención de diferencias de género y por ende la violencia de la misma.</p>	<p>Continuar con platicas y talleres e instaurar un sistema municipal, que coadyuve con las acciones en la tarea de equidad de género.</p>
<p>Perspectiva de género como oportunidad de cambio, utilizando herramientas de cambio en el machismo.</p>	<p>Promover taller de buen trato y políticas de salud mental.</p>	<p>Elaborar esquemas de talleres para orientar NNA, así como los padres.</p>
<p>El tema de perspectiva de género ha evolucionado considerablemente en los últimos</p>	<p>Campañas interinstitucionales educativas y gubernamentales. Proyectos escolares y</p>	<p>Participación y compromisos de los presentes para proponer, analizar, organizar y ejecutar</p>






15 años, se ha dado mayor difusión y concientización en la educación básica para establecer primordialmente el respeto a la diversidad en las ideologías independiente de clase, género, religión, etc.

sociales. Cortometrajes (cine ambulante). Pictogramas. Periódicos murales. Folletos. Comerciales. Fomento a libros y lecturas sobre el tema.

acciones palpables en beneficio de niños, niñas, adolescentes y sociedad en general.

El problema de desigualdad de género implica para su equidad un trabajo conjunto multidisciplinario e interinstitucional tendiente a cortar la brecha de desigualdad y que fundamentalmente deben estar implicados padres de familia, maestros y autoridades municipales.

Trabajo en conjunto entre maestros y padres de familia para romper estereotipos de género tanto en casa como en la escuela fortaleciendo valores y dando seguimiento puntual para hacer evaluaciones y mejora de políticas en ese sentido.

- Proponer acercamiento con la comisión de educación para plantear la necesidad de formular una iniciativa de proyecto.
- Acercamiento directo con autoridades escolares y sociedad de padres de familia para concientizar acerca de la equidad